

## ACTA XVIII ASAMBLEA ORDINARIA COFEPLAN

En el marco del Plan de Trabajo 2018 del COFEPLAN, y de acuerdo al Reglamento, se realizó la segunda Asamblea Ordinaria Anual, que tuvo lugar los días 6 y 7 de diciembre en la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco con la coordinación de la Secretaría Permanente del COFEPLAN a cargo del Secretario de Planificación Territorial y Coordinación Obra Pública, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Fernando Álvarez de Célis, y la presencia de los representantes de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La apertura de la XVIII Asamblea se realizó el día 6 de diciembre de 2018, luego de la presentación del Plan Estratégico Territorial de la República Argentina Avance 2018, PET, en la Casa de Gobierno de la Provincia de Chaco, en la ciudad de Resistencia con un panel integrado por el Gobernador de la Provincia de Chaco, Domingo Peppo, el Gobernador de la Provincia de Corrientes, Gustavo Valdez y el Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública, Fernando Álvarez de Celis y el Ministro de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Chaco, Guillermo Monzón. Durante la presentación del PET Álvarez de Celis explicó que “El Plan Estratégico Territorial es una herramienta fundamental que requiere una actualización permanente. Hoy contamos con la presencia de muchos intendentes y justamente apuntamos a que todos los municipios planifiquen. Las obras que se hacen tanto en Chaco como en el resto del país tienen que estar enmarcadas en un plan en el que se prioricen las necesidades de los vecinos por sobre todas las cosas, para comprometernos todos a terminar cada obra que se inicia”. Por su parte, el gobernador Domingo Peppo añadió “El Plan Estratégico Territorial promueve el desarrollo y la inclusión de los pueblos”

En la apertura de la Asamblea Álvarez de Celis agradeció el recibimiento y subrayó la importancia de seguir construyendo el COFEPLAN «en cada rincón del país con cada provincia y con cada uno de sus municipios».

«La planificación como instrumento debe ser una política de Estado que trascienda a cada gestión gubernamental», indicó e informó que lo que se hizo fue profundizar lo realizado por la gestión anterior, pasando de proyectar a ejecutar las obras.

«Desde Nación celebramos que todas las provincias tengan su planificación, articulando todas entre sí y con el gobierno nacional», remarcó el secretario de Planificación Territorial. En paralelo, indicó que la planificación es transversal a toda toma de decisiones y sirve, además, para ahorrar dinero, ya que también establece la factibilidad de las obras en una ciudad determinada, haciendo que las ciudades sean, a la vez, sustentables.

Por su parte, el ministro Monzón celebró la presentación de los avances del Plan Estratégico en el Chaco y a su vez comentó sobre el Plan Estratégico de la Provincia de Chaco: “Diseñamos un programa para realizar una actualización del Plan Estratégico que lo finalizamos el 20 de noviembre en la última reunión regional, que se presentará en febrero o marzo de 2019, para que los intendentes y cada área de gobierno puedan tener el plan actualizado, como guía de gestiones públicas», además destacó los beneficios del futuro del plan: «Todos los intendentes de todos los signos políticos han participado, lo que representa madurez política, porque gran parte de esas obras planificadas serán proyectadas y ejecutadas en el futuro, y esto plantará las bases para una ley de ordenamiento territorial»,

La Asamblea contó con los representantes de las diferentes jurisdicciones y la participación de un panel de funcionarios nacionales que realizaron presentaciones de sus organismos.

Hugo Miguel, representante de la Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Hugo Rossi, representante de la Subsecretaría de Coordinación Política de la Secretaría de Agricultura Familiar y. Maria Beatriz Rodulfo, representante de la Dirección de Planificación y Coordinación Territorial de la Secretaria de Planificación de Transporte.

Además las Provincias de Tierra del Fuego, Catamarca, Formosa y Santa Fe compartieron sus experiencias en materia de planificación y gestión.

Durante el plenario se informó sobre los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional y sobre la Plataforma de Proyectos PPO. Al respecto el Secretario Alvarez de Célis comentó: «Volcar los proyectos de infraestructura on-line para que todas las provincias puedan acceder y, a la vez, subir sus propios proyectos es transparentar la gestión», y detalló que actualmente hay más de 10 mil proyectos cargados en el programa. Al finalizar la reunión la representante de la Provincia de Catamarca, Natalia Dusso, solicitó que su Provincia sea anfitriona de la siguiente Asamblea del COFEPLAN. La propuesta fue aceptada por todos los presentes.

Con agradecimiento por parte de Alvarez de Célis al Ministro Monzón a todo su equipo concluyó la Asamblea XVIII.